

DECRETO EXENTO N° 3.836 /
RETIRO, 12 DIC. 2014
VISTOS:

1. El D.F.L. N° 13063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley 19.378 del 13/04/95, que fija el Texto Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria, Personal regido
4. por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones
5. La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por Decreto (I) 662;
6. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, a los funcionarios del Depto. de Salud Municipal que asistan a "Taller de Estadística" a realizarse el día 16 de Diciembre de 2014, en Centro de Eventos El Quijote, ubicado camino San Clemente Km 4.
2. **PAGUESE**, el gasto correspondiente a inscripción del curso por un valor de \$10.000.- (diez mil pesos)

- **ERMENDINA CASTILLO RODRIGUEZ** RUT. 8.090.270-0 B/02
- **FABRICIANO GONZALEZ VASQUEZ** RUT. 16.119.644-4 E/11

"Por orden del Señor Alcalde"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Of. De partes I. M.
- ✓ Dirección Cesfam
- ✓ Archivo RR.HH.